PROYECTO:	CONTRATO # 100 DE 2022		
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA VEREDA LA REPRESA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ		
FECHA:	31/3/2023	**HORA:** 9:00 am	
LUGAR:	OFICINA AGUAS Y ASEO DE YONDO S.A. E.S.P		

ASISTENTES QUIEN CONVOCAN:

NOMBRE	EMPRESA	CARGO
Alexander Díaz Barrera	AGUAS & ASEO DE YONDÓ S.A E.S. P	Supervisor
Jenny Cecilia Villarreal Diaz	Aguas & Aseo De Yondó S.A E.S. P	Apoyo a la supervisión
Felix Orlando Lesmez Peralta	CONYSER S.A.S.	Director Obra
Fredy Alberto Londoño Quinchia	CONYSER S.A.S.	Residente Obra
Víctor Mario Montagut Carvajal	Construcciones Ingenierías Y Soluciones DIBAR S.A.S.	Director Interventoría
Lineth Paola Machado Suárez	Construcciones Ingenierías Y Soluciones DIBAR S.A.S.	Residente Interventoría
Sergio Alexander Carreño Guevara	Construcciones Ingenierías Y Soluciones DIBAR S.A.S.	Topógrafo Interventoría
Y demás participantes quienes firman al final de la reunión.		

1. AVANCE PROGRAMA OBRA.

PROGRAMA INICIAL		
FECHA INICIO	**FECHA TERMINACION**	**DURACION EN DIAS**
26/12/2022	25/05/2023	Cinco (5) meses

SEGUIMIENTO DE PROGRAMACIÓN

1.1. Fecha de Terminación:

A la presente fecha del acta No 4, los tiempos está acorde a la contratación inicial.

1.2. Temas a tratar durante el comité

Solicitud de suspensión de obra

1.3. Análisis de la Ruta Crítica:

- Viabilidad de suspensión del contrato de obra No 100-2022 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA VEREDA LA REPRESA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ e interventoría No 99-2022.

2. RECORRIDO DE OBRA.

COMENTARIOS RECORRIDO

Siendo las 90:00 am, nos reunimos en las instalaciones de la oficina de empresa de aguas de Yondó para dar inicio al acta No (4) de reunión de comité técnico. Del contrato de interventoría que tiene como objeto: **INTERVENTORÍA INTEGRAL AL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA VEREDA LA REPRESA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ**. Con el fin de que los profesionales de obra expresen sus necesidades ante los requerimientos legales exigibles sobre la puesta en marcha del funcionamiento de la obra (planta de tratamiento agua residual).

Toma la palabra el Ingeniero Felix Orlando Lesmez Peralta, director de obra informando la necesidad de suspender actividades teniendo en cuenta los requerimientos de legalización de la planta de tratamiento de agua residual en cuanto a la conexión, al punto de vertimiento y el permiso y/o licencia del vertimiento, este trámite se debe entregar a satisfacción con la obra. Y es esencial para la obra, dicho permiso para realizar las pruebas necesarias de su funcionamiento.

en cuanto a la solicitud y evaluando del trámite, la interventoría el ingeniero Víctor Mario Montagut Carvajal argumenta que, dentro de los requerimientos del proceso, se debe solicitar a la entidad territorial (Alcaldía Municipal) la documentación correspondiente como acreditar la tenencia del predio, ante la corporación autónoma regional, y entre este proceso y el del estudio de la documentación por la entidad territorial en cuanto a la parte técnica de la planta y la evaluación de los vertimientos, la autoridad autónoma regional tienes entre sus términos en plazo 90 a 120 días, para evaluar y verificar en campo los aspectos técnicos de la solicitud.

Razón por la cual en el presente comité se solicita acogernos al plazo mayor teniendo en cuenta que si el permiso se obtiene antes se pueda reanudar la obra y la interventoría.

3. REQUISICIONES.

SOLICITUDES/ APROBACIONES
Se promedia la suspensión por el termino de 120 días calendario, y se espera superar los motivos de la suspensión el día 29 de julio de 2023, cabe resaltar que puede ser antes y/o prorrogarse la fecha ya que dependemos de aprobación de entidades externas para el presente caso, entidad territorial (CORANTIOQUIA).

4. ASUNTOS VARIOS.

COMPROMISOS
El contratista se compromete adelantar los tramites pertinentes en cuanto a la documentación del predio y el cumplimiento de requisitos legales en cuanto a los aspectos técnicos de la obra que exige el trámite. La interventoría se compromete en darle seguimiento y ser de apoyo en cuanto al seguimiento técnico.

En constancia firman quienes participaron,

NOMBRE	FIRMA
Alexander Díaz Barrera	
Jenny Cecilia Villarreal Diaz	
Felix Orlando Lesmez Peralta	
Fredy Alberto Londoño Quinchia	
Víctor Mario Montagut Carvajal	
Lineth Paola Machado Suárez	
Sergio Alexander Carreño Guevara	